



Declaración Jurada Anual sobre cesión o enajenación de cuotas, liquidación o disminución de capital de fondos, y Reparto de Beneficios, efectuadas por Cuenta de Terceros en Fondos de Inversión Nacionales de la Ley N° 18.815/89, y en Fondos Mutuos según el artículo 17 del D.L. N°1.328/76, No acogidos a los artículos 42 bis y 57 bis de la Ley de Impuesto a la Renta.

F1818

FOLIO

AÑO TRIBUTARIO 20__

Sección A: IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE (Institución Intermediaria: Corredores de Boleas, Bancos, etc.)

ROL ÚNICO TRIBUTARIO		RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO POSTAL			
CORREO ELECTRÓNICO		FAX	TELÉFONO

Sección B: DATOS DE LOS INFORMADOS

N°	RUT DE SOC. ADMINISTRADORA	TIPO DE FONDO	RUT FONDO DE INVERSIÓN	RUT DEL PARTICIPE O APORTANTE	TIPO DE OPERACIÓN	CANTIDAD DE CUOTAS AL 31/12	VALOR NOMINAL INVERSIÓN A LA FECHA DE LIQUIDACIÓN O DISMINUCIÓN DE CAPITAL DEL FONDO	SUBSECCIÓN B1: MONTO BENEFICIOS REAJUSTADOS (\$)			INCREMENTO POR IMPUESTO PRIMERA CATEGORÍA	SUBSECCIÓN B2: CRÉDITOS PARA G.COMPLEMENTARIO O ADICIONAL		DIFERENCIA ENTRE VALOR DE CUOTAS A LA FECHA DE LIQUIDACIÓN O DISMINUCIÓN DE CAPITAL VS VALOR DE CUOTAS A LA FECHA DE ADQUISICIÓN (ACTUALIZADO)	MONTO INVERSIÓN EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN NACIONAL LEY N° 18.815, ADQUIRIDAS ANTES DEL 04.06.93 (EX-ART. 32, LEY N° 18.815)	N° CERT.
								AFECTOS A GLOBAL COMPLEMENTARIO O ADICIONAL	EXENTOS DE GLOBAL COMPLEMENTARIO	NO CONSTITUTIVOS DE RENTA		IMPUESTO PRIMERA CATEGORÍA (\$)				
												AFECTOS A G. COMPLEMENTARIO O ADICIONAL	EXENTOS DE GLOBAL COMPLEMENTARIO			

CUADRO RESUMEN FINAL DE LA DECLARACIÓN

MONTO BENEFICIOS REAJUSTADOS (\$)			INCREMENTO POR IMPUESTO DE PRIMERA CATEGORÍA	CRÉDITOS PARA G.COMPLEMENTARIO O ADICIONAL		IMP. TASA ADICIONAL, EX. ART.21 L.I.R. (\$)	DIFERENCIA ENTRE VALOR DE CUOTAS A LA FECHA DE LIQUIDACIÓN O DISMINUCIÓN DE CAPITAL VS VALOR DE CUOTAS A LA FECHA DE ADQUISICIÓN (ACTUALIZADO)	MONTO INVERSIÓN EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN LEY N° 18.815, ADQUIRIDAS ANTES DEL 04.06.93 (EX-ART. 32, LEY N° 18.815)	TOTAL DE CASOS INFORMADOS
AFECTOS A G.COMPLEMENTARIO O ADICIONAL	EXENTOS DE GLOBAL COMPLEMENTARIO	NO CONSTITUTIVOS DE RENTA		IMPUESTO PRIMERA CATEGORÍA (\$)					
				AFECTOS A G.COMPLEMENTARIO O ADICIONAL	EXENTOS DE GLOBAL COMPLEMENTARIO				

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LA EXPRESIÓN FIEL DE LA VERDAD, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE

RUT REPRESENTANTE LEGAL